

Tommaso Pugliese

C.I V-5.428.123

Candidato a la Alcaldía del Municipio Libertador, Estado Monagas

“Mi única necesidad es que nadie las tenga”

Un país instruido y con las herramientas necesarias es sinónimo de progreso, y podemos construirlo con el esfuerzo de todos. En nuestro recorrido por el Municipio, hemos escuchado a las comunidades, al pueblo, clamando por mejores condiciones de vida, que son posibles y nos las merecemos. Adicionalmente, hemos contado con la asesoría de especialistas en diversas áreas, que nos permitieron conformar un Plan de Gobierno con propuestas claras que satisfagan las necesidades de los habitantes y de los visitantes del Municipio Libertador y que brinden igualdad de oportunidades para todos.

La Alcaldía no es un negocio, por eso ejerceré el Poder en función de las necesidades del pueblo, orientado a la búsqueda de soluciones, dando respuestas a los ciudadanos, asumiendo las responsabilidades y sumando voluntades para una gran gestión de gobierno municipal.

Por eso, nuestro Plan de Gobierno para el Municipio Libertador del estado Monagas, tiene 7 objetivos bien definidos en las siguientes áreas:

- 1. Político***
- 2. Seguridad***
- 3. Salud***
- 4. Educación, Cultura y Deportes***
- 5. Turismo***
- 6. Social***
- 7. Económico***

POLÍTICO:

Fortalecimiento de todas las estructuras del Poder Popular local a través de los Consejos Comunales. Creación de la Oficina Municipal destinada a la asesoría, orientación y apoyo logístico para los proyectos del Concejo Municipal.

SEGURIDAD:

Nuestro compromiso es garantizar que las familias del municipio se sientan seguras, libres de violencia, que puedan ejercer sus deberes y derechos mediante leyes que son justas y se cumplan para todos por igual, para poder vivir y prosperar en paz. En tal sentido, lo abordaremos con:

- La creación de la Policía Municipal, que será el principal aliado de los ciudadanos garantizando así su protección y brindándole un servicio integral para prevenir y combatir el delito, y la conformación de las Brigadas Juveniles como primer empleo para estudiantes Universitarios. La Policía Municipal tendrá cuatro Direcciones:
 1. **La Dirección de Vialidad:** que servirá para educar e instruir a los conductores (de todo tipo de vehículos a motor) y a los transeúntes, en acciones tales como: promover la cortesía y la precaución en la conducción de vehículos, el respeto a los fiscales de tránsito, protección a los peatones, ciclistas y discapacitados, prevención de accidentes, información sobre las sanciones por infracción, entre otros.
 2. **La Dirección Turística y Cultural:** Para crear las bases de convivencia y atención al Turista con la incorporación de todos los Habitantes en el ámbito Turístico Ambiental. Creación de las Brigadas Ambientalistas cuyo

objetivo principal sea generar actitudes que favorezcan las condiciones necesarias para el desarrollo de una actividad humana responsable, justa y en armonía con el Medio Ambiente y que propicie el desarrollo sustentable. Colocación de Puntos de Información Turística para la promoción y divulgación de las bondades de este Municipio.

3. **La Dirección de Investigación:** para crear las condiciones de apoyo investigativo a los demás cuerpos de Seguridad, tanto regionales como nacionales.
4. **La Dirección Montada:** con sede en la Parroquia Chaguaramas y con la co-responsabilidad de las autoridades competentes, en el resguardo de los Bosques de Pino y de los Espacios Naturales.

SALUD:

Nuestro compromiso es garantizar el derecho a la salud, que todos recibamos atención médica, medicinas, e insumos por igual. En tal sentido, a corto plazo: el suministro de medicinas e insumos para el Hospital de Temblador y para los dispensarios de las Parroquias que conforman el Municipio. A mediano plazo: la ampliación del Hospital de Temblador con la adecuación de sus instalaciones para poder prestar todos los servicios y liberación de todas sus vías de acceso con vigilancia policial las veinticuatro (24) horas del día. A largo plazo: impulsar la construcción de un gran Hospital General del Sur dentro del Municipio, entendiendo su accesibilidad y ubicación estratégica.

EDUCACIÓN:

Nuestro principal compromiso es garantizar la educación en todos los niveles de la población, porque tenemos derecho a una formación intelectual, física, cívica y moral, para ello proponemos:

- ✓ La construcción de una Entidad Educativa Municipal en la Población de Mata de Venao, rescate y adecuación de espacios abandonados para la enseñanza y la educación.
- ✓ La petición de un Núcleo de la UDO, así como el fortalecimiento de la Educación Superior con todo el apoyo Tecnológico existente, para el rescate y adecuación de los espacios y así consolidarla como la Gran Ciudad Universitaria del Sur.
- ✓ La creación del Sistema de Becas Municipales, que tomen en cuenta el rendimiento y no la politiquería.
- ✓ Disminuir la deserción escolar con la creación de escuelas básicas en sectores rurales.

CULTURA:

Nuestro aporte será en la promoción y divulgación de la cultura popular regional y nacional, fomentando su valoración a través de tres áreas fundamentales de acción: educación, investigación y proyección, y nuestras acciones estarán dirigidas a divulgar nuestras expresiones culturales a través de:

- ✓ Ampliación y adecuación de la Casa de la Cultura de Temblador y todas sus dependencias parroquiales.
- ✓ Creación y dotación de Bibliotecas en cada Parroquia del Municipio.
- ✓ Creación de la Orquesta Sinfónica Juvenil Municipal.
- ✓ Conformación de la Sociedad de Artesanos.
- ✓ Construcción de la Red de Museos Municipales: Museo del Petróleo en Mata Negra; Parque y Museo de la Madera en Chaguaramas; el Museo Indígena Deltaico en la población de Tabasca.

DEPORTES:

Nuestro compromiso es generar salud y bienestar a través del deporte y la educación física, por ello contribuiremos con el rescate y adecuación de todas las canchas e instalaciones deportivas existentes en el Municipio, que serán administradas y vigiladas por las Mesas de deportes de los Concejos Comunales. Impulsar y darle carácter de obligatoriedad al uso de Canchas Múltiples en las Unidades Educativas Públicas y Privadas. Creación y adecuación de Parques Infantiles. Realización de encuentros deportivos Interparroquiales. Creación de un Paseo Aeróbico en Temblador para el disfrute y sano esparcimiento de toda la colectividad.

TURISMO:

Nuestras acciones estarán orientadas en la divulgación y la promoción turística a través de:

- ✓ Adecuación en el Municipio con la señalización completa de caseríos, parroquias, lugares de interés turístico, etc.
- ✓ Capacitación de las Brigadas turísticas y creación de Puntos de Interés turísticos para promocionar al Municipio, llevar estadísticas y darle atención integral al turista.
- ✓ Con el apoyo de la Policía Turística se dará vigilancia permanente a los espacios públicos turísticos en especial el Río Morichal Largo y el Puerto de Boca de Uracoa.
- ✓ Solicitar que el Río Morichal Largo sea decretado Parque Nacional de la Franja Gran Morichal, lo que impulsaría el Turismo Nacional e Internacional, así como también garantizaría el resguardo de su flora y de su fauna.
- ✓ Rescate Integral del Parque Rómulo Betancourt ubicado en la Calle Bolívar de Temblador, la cual será convertida en Avenida Bolíva y en punto de partida para la modernización de la Gran Capital del Sur.
- ✓ Creación del Gran Parque Ecológico del Sur en la población de Tabasca.

SOCIAL:

Nuestro compromiso con el bienestar social de la comunidad estará fundamentada en la Construcción de tres Mercados Integrales ubicados estratégicamente, entre ellos el Gran Mercado Municipal, de fácil acceso, dotado con todos los servicios, y con una infraestructura moderna. Así como la creación de rutas de transporte Urbano y Extra urbano en los principales sectores del Municipio.

ECONÓMICO:

Nuestro compromiso para generar nuevos empleos será con el Impulso de dos grandes Zonas Industriales en el Municipio Libertador, la primera ubicada en zonas aledañas a la Población de Mata Negra y la segunda, en Chaguaramas, mediante la reorganización de todas las industrias Madereras de la Zona y su adecuación a la Zona Industrial, separándolas integralmente de las zonas residenciales. Promoveremos las inversiones y así optimizar los recursos de la zona estableciendo redes productivas para los empleadores.